



Monterrey, Nuevo León, a 27 de mayo de 2021.

**LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**  
**DEL ESTADO DE SONORA.**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente ocurso, reciba un cordial saludo y en debido cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente, en su artículo 213, fracción 3; así como, a lo establecido en el Anexo 3, número I, sobre los criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y/o morales y en el artículo 136 del Reglamento de Elecciones, que a la letra dice: *“1. Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente:*

*“a)...*

*b) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones locales a cargo de los OPL, se deberá entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del OPL que corresponda.*

*c)...*

*d) Si se trata de una misma encuesta por muestreo o sondeo de opinión que arroje resultados para elecciones locales realizadas en dos o más entidades federativas, el estudio completo deberá entregarse a los OPL correspondientes.”*

Así como en sus diversos puntos números 4, 5 y demás relativos, tengo a bien remitir a usted en formato digital, lo siguiente:

1. Reporte completo del estudio realizado en el estado de Sonora el día 21 de mayo de 2021, sobre preferencias electorales para Gobernador.
2. Base de datos
3. Cuestionario
4. Informe de recursos aplicados a la realización del estudio.

Quedamos a las órdenes para cualquier información, duda o aclaración sobre el presente reporte.

**AJENTAMENTE**

**MCP. MARIO A. GARZA ORDAZ**

**DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**

C.c.p. **Dr. Lorenzo Córdoba Vianello**, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.- Presente

C.c.p. **Lic. Guadalupe Taddei Zavala**, Consejera Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora - Presente

C.c.p. **Consejeras y Consejeros** del Instituto Estatal Electoral de Sonora.- Presente

### a) Reporte de Estudio.

- Empresa Responsable del Estudio: Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
- Director General: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
- Domicilio: [REDACTED]
- Teléfono: [REDACTED]
- Correo electrónico de contacto: [REDACTED]
- Sitio Web de Demoscopia Digital y de la Publicación de los resultados: [www.demoscopiadigital.com](http://www.demoscopiadigital.com) así como, en la red social Facebook bajo el perfil Demoscopia Digital.
- Responsable del diseño de cuestionario: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
- Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.
- Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.
- Responsable del levantamiento de respuestas con ciudadanos: Ing. Juan Roberto Oviedo
- Experiencia: Manejo de Bases de Datos en diversas campañas electorales.
- Formación Académica: Ing. Informática y Sistemas.
- Responsable de Diseño y Presentación de los Resultados: Salvador Arredondo Olivares.
- Experiencia: -Desarrollo de Análisis en líneas de producción, -Branding Corporativo, -Redacción para revista, -Edición Ux/lx
- Formación Académica: Licenciado en Diseño Industrial.

### Objetivo de Estudio.

Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.

### **Marco Muestral.**

Directorio telefónico de ciudadanos residentes en la entidad de Sonora, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.

### **Diseño Muestral.**

Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman a consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.

### **Población objetivo del estudio y procedimiento de selección de unidades.**

Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado y con número telefónico registrado en el estado de Sonora; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población sonoreNSE en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.

### **Tamaño de Muestra y forma de obtención de la muestra**

1,351 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.

### **Procedimiento de Estimación de los Resultados.**

Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.

### **Frecuencia y tratamiento**

Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es “Aún no sabe” como se puede apreciar del formulario de respuestas siendo el porcentaje relativo a la pregunta 1 del 10.3% y a la pregunta 2 de 11.3%.

### **Tasa de Rechazo.**

Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.

### **Método de Recolección de la Información y fecha de Levantamiento.**

Se envió la liga de la encuesta el día 21 de mayo de 2021 y se consideraron las respuestas recibidas ese día hasta las 23:59 horas.

Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.

### **Cuestionario.**

Se anexan impresiones de pantalla con las preguntas realizadas en la encuesta. Todo el levantamiento es en forma digital por lo cual no implica impresión de los formatos de cuestionario.

### **Estimación de Nivel de Confianza y Error.**

Confianza. Surge de predefinir que se estiman 1,351 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron “click” en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 97%. Con estimación de error de +/- 3.3% aplicable al marco muestral.



### **Denominación del Software para procesamiento.**

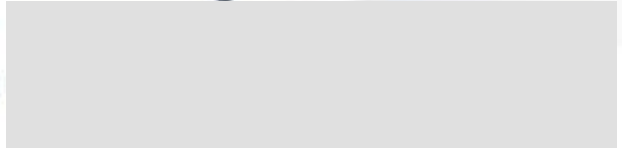
Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado Sócrates.

### **Patrocinio de Encuesta o Sondeo.**

Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.).

### **Publicación**

Publicada el día 22 de mayo de 2021, a través de [www.demoscopiadigital.com](http://www.demoscopiadigital.com) así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.



## b) Estudio Aplicado

Link



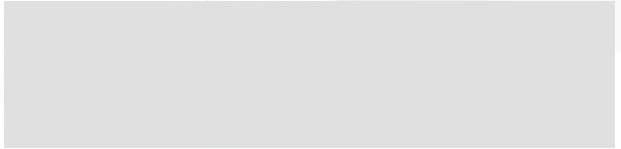
### Pregunta 1

El proceso electoral será en junio de 2021. Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador de Sonora, ¿Por cuál partido o alianza votaría ?

- MORENA-PT-PVEM
- PRI-PAN-PRD
- MC
- PES
- RSP
- FxM
- Otro partido
- Aún no sabe

Siguiente





## Pregunta 2

¿Por quién votaría para Gobernador de Sonora?

Alfonso Durazo Montaña - MORENA-PT-PVEM

Ernesto Gándara Camou - PRI-PAN-PRD

Ricardo Bours Costelo - MC

Carlos Ernesto Zatarain González - PES

David Galindo Delgado - RSP

Rosario Robles Robles - FxM

Otro candidato(a)

Aún no sabe

[Anterior](#) [Siguiete](#)

## Página final

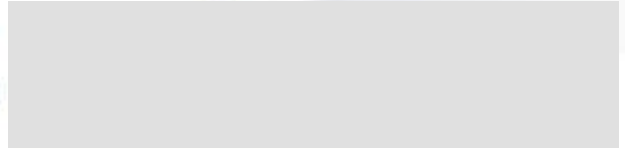
¡Gracias por completar nuestra encuesta!  
Somos una empresa que realiza estudios políticos y preferencias electorales.

¿Quieres recibir el resultado de esta encuesta?  
Pulsa SIGUIENTE y dale like a nuestra pagina de Facebook y/o envía la palabra encuesta a nuestro WhatsApp.

[www.demoscopiadigital.com](http://www.demoscopiadigital.com)  
WhatsApp:

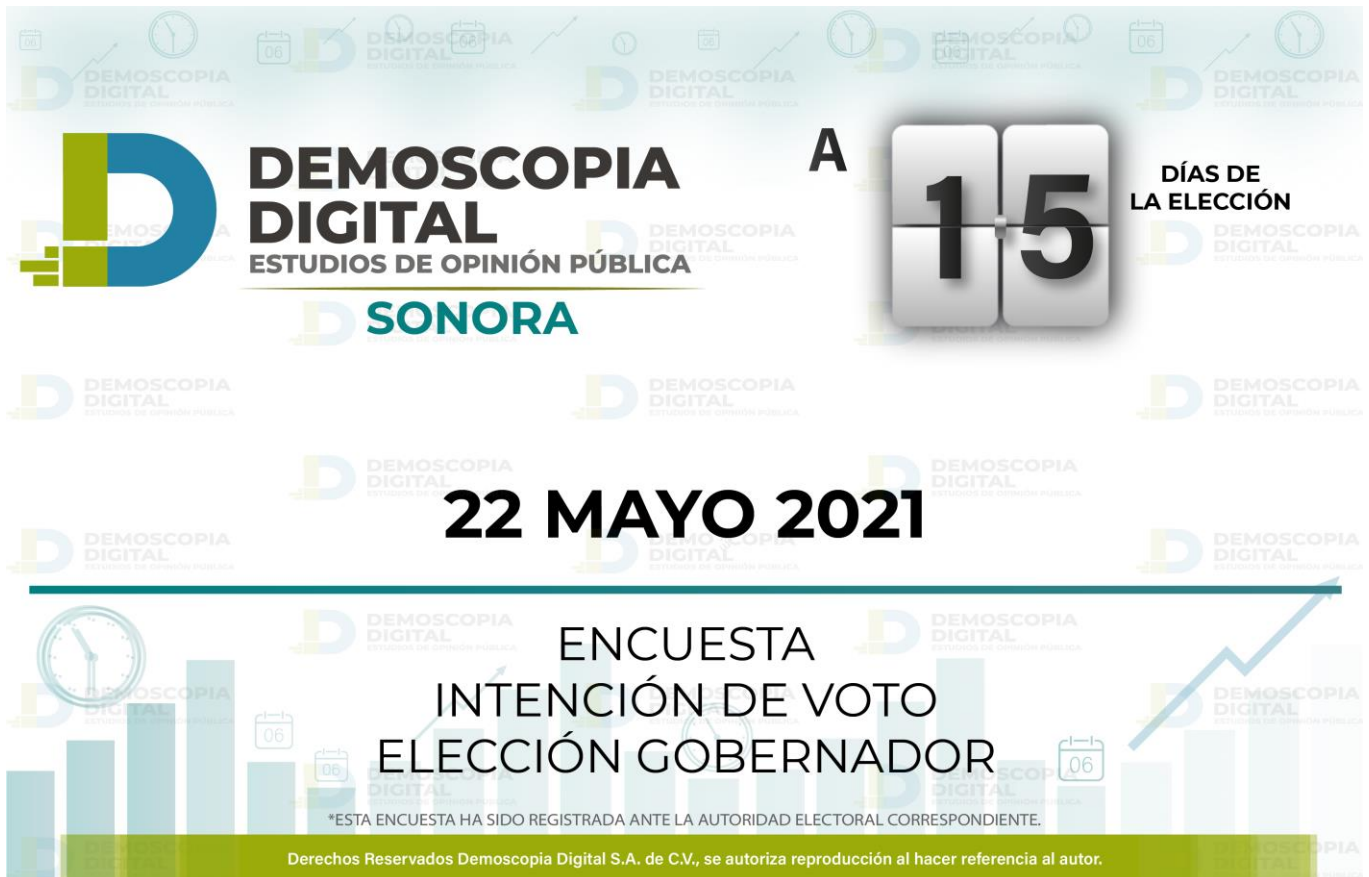
[Anterior](#) [Siguiete](#)





c) Resultados publicados

Portada



**DEMOSCOPIA  
DIGITAL**  
ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA

**SONORA**

A **15** DÍAS DE LA ELECCIÓN

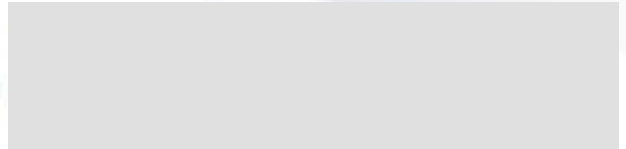
**22 MAYO 2021**

ENCUESTA  
INTENCIÓN DE VOTO  
ELECCIÓN GOBERNADOR

\*ESTA ENCUESTA HA SIDO REGISTRADA ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL CORRESPONDIENTE.

Derechos Reservados Demoscopia Digital S.A. de C.V., se autoriza reproducción al hacer referencia al autor.





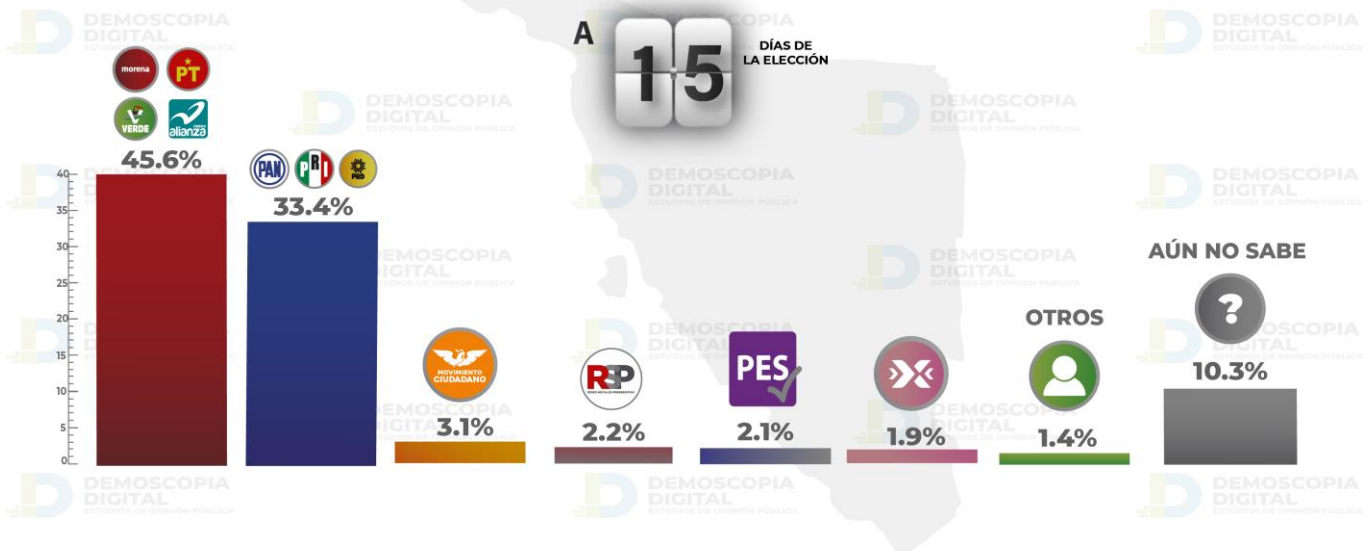
A 15 Días de la Elección

Elección Gobernador 2021

Sonora

El proceso electoral será en junio de 2021,  
si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador de Sonora,  
**¿Por cuál partido/alianza votaría?**

\*ESTA ENCUESTA HA SIDO REGISTRADA ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL CORRESPONDIENTE.





A 15 Días de la Elección

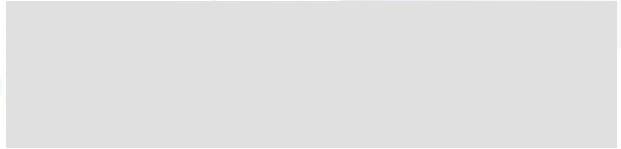
Elección Gobernador 2021

Sonora

Si hoy fueran las elecciones,  
independientemente de su preferencia de partido,  
¿Por cuál candidato votaría para Gobernador(a) de Sonora?

\*ESTA ENCUESTA HA SIDO REGISTRADA ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL CORRESPONDIENTE.





A 15 Días de la Elección

Tracking

Sonora

El proceso electoral será en junio de 2021, si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador de Sonora,

**¿Por cuál partido/alianza votaría?**

\*ESTA ENCUESTA HA SIDO REGISTRADA ANTE LA AUTORIDAD ELECTORAL CORRESPONDIENTE.

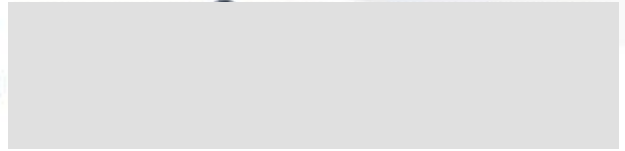
PARTIDOS	A 153 DÍAS 4/ENE	A 125 DÍAS 4/FEB	A 100 DÍAS 26/FEB	A 90 DÍAS 8/MAR	A 80 DÍAS 18/MAR	A 70 DÍAS 28/MAR	A 60 DÍAS 7/ABR	A 50 DÍAS 17/ABR	A 40 DÍAS 27/ABR	A 30 DÍAS 7/MAY	A 25 DÍAS 12/MAY	A 20 DÍAS 17/MAY	A 15 DÍAS 22/MAY	A 10 DÍAS 27/MAY	A 5 DÍAS 1/JUN
MORENA-PT-IPVEN-PANAL	35.4	33.2	32.4	30.6	29.7	31.8	33.4	35.8	36.5	38.7	43.6	44.6	45.6		
PAAL-PSI-PSD	27.5	28.6	30.6	31.9		30.9	30.2	29.5	31.9	33.5	33.1	32.8	33.4		
MC	6.1	6.9	7.2	8.6	7.5	8.2	9.1	8.3	7.2	6.8	5.9	4.7	3.1		
FSH	SM	SM	SM	1.7	2.1	2.4	2.6	2.9	2.4	3.1	2.8	2.2	1.9		
PEB	SM	SM	SM	1.6	1.9	1.6	3.2	2.7	2.3	2.7	2.1	2.6	2.1		
ESP	SM	SM	SM	SM	SM	SM	2.8	2.4	1.9	1.7	1.6	1.9	2.2		
OTROS	5.7	4.5	5.7	2.7	3.2	2.8	1.1	1.3	1.4	1.4	1.5	1.1	1.4		
ADN: NO SABE	25.3	26.8	24.1	22.9	23.1	22.3	17.6	17.1	16.4	12.1	9.4	10.1	10.3		

Si hoy fueran las elecciones, independientemente de su preferencia de partido,

**¿Por cuál candidato votaría para Gobernador(a) de Sonora?**

CANDIDATOS	A 153 DÍAS 4/ENE	A 125 DÍAS 4/FEB	A 100 DÍAS 26/FEB	A 90 DÍAS 8/MAR	A 80 DÍAS 18/MAR	A 70 DÍAS 28/MAR	A 60 DÍAS 7/ABR	A 50 DÍAS 17/ABR	A 40 DÍAS 27/ABR	A 30 DÍAS 7/MAY	A 25 DÍAS 12/MAY	A 20 DÍAS 17/MAY	A 15 DÍAS 22/MAY	A 10 DÍAS 27/MAY	A 5 DÍAS 1/JUN
ALFONSO DURAZO MONTERO	36.2	34.1	33.7	31.8	31.1	33.4	35.1	38.6	39.1	40.2	42.8	37.4	42.1		
ERNESTO GARCÍA CÁDIZ	26.3	28.7	26.3	29.1	30.7	28.6	27.9	26.5	28.4	31.6	31.6	35.9	35.6		
JESUS MANUEL SCOTT SÁNCHEZ	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	SM	3.4		
CARLOS ERNESTO ZATAÑÓN GONZÁLEZ	SM	SM	SM	2.7	3.2	2.1	1.3	1.9	2.3	2.1	2.6	2.3	2.1		
RODARDO ROBLES ROBLES	SM	SM	SM	1.8	2.7	2.3	1.8	1.6	2.1	1.9	1.7	1.8	1.9		
DAVID GUERRERO CALINDE VELÁZQUEZ	SM	SM	SM	SM	SM	SM	3.1	2.6	3.7	3.2	1.8	2.1	2.4		
OTROS	6.4	5.1	5.9	3.1	2.6	2.9	0.5	1.3	1.1	1.3	1.7	1.9	1.2		
ADN: NO SABE	27.3	27.6	28.7	23.6	22.2	22.6	19.9	20.1	16.8	13.9	9.2	10.4	11.3		
*PORCENTAJES CORRESPONDIENTES A RICARDO BOURI CASTELLO	3.8	4.5	5.4	7.9	7.5	8.1	10.4	7.4	6.5	5.8	8.6	8.2			





## Técnica

Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, autoadministrada y aplicada con formularios directos al usuario de WhatsApp Messenger a través de una plataforma profesional multiagente.

## Grupo Objetivo

Ciudadanos del estado de SONORA, hombres y mujeres, mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones que conforman el Estado.

## Muestra

Se levantó una muestra representativa con 1,351 ciudadanos del estado de SONORA, asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.9% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un  $\pm 97\%$  de confianza.

## Fecha de Levantamiento

Las encuestas fueron aplicadas el día 21 de Mayo de 2021.







Monterrey, Nuevo León, a 27 de mayo de 2021.

**LIC. LEONOR SANTOS NAVARRO**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**  
**DEL ESTADO DE SONORA.**  
**PRESENTE.**

**LIC. FERNANDO CHAPETTI SIORDIA**  
**SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SECRETARIADO**

Por medio del presente ocurso, en cumplimiento a lo establecido por el Anexo 3, en su punto número 11, apartado I, del Reglamento de Elecciones que a la letra dice: “...*En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado*”, por lo que tengo a bien informar a usted, que el costo de la inversión del estudio completo efectuado en el Estado de Sonora sobre las preferencias electorales para gobernador, realizada el día 20 de mayo del año en curso, asciende a la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.) y se distribuye de la siguiente forma:

Diseño Gráfico de la encuesta	\$3,000.00
Servicio de Herramienta de Software Digital	<u>\$12,000.00</u>
Total	\$15,000.00

Sin otro particular, en agradecimiento a las atenciones prestadas, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**



**MCP. MARIO A. GARZA ORDAZ**  
**DIRECTOR GENERAL Y**  
**REPRESENTANTE LEGAL**